



El ministro de Fomento presenta un plan para impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril

- Renfe adquirirá nuevas locomotoras para su división de Mercancías. La licitación se iniciará en 2018 y puede suponer una inversión superior a los 100 M€
- La búsqueda de un socio estratégico de Renfe Mercancías que aporte valor al negocio y la adquisición de nuevas locomotoras son algunas de las medidas de apoyo al sector
- Otra de las medidas recoge un plan de ayudas para incentivar el uso del ferrocarril para el transporte de mercancías por un importe de 25 M€ al año durante 5 años
- El Ministerio pondrá en marcha diferentes actuaciones para aumentar la cuota modal del transporte de mercancías por ferrocarril en España
- En España el transporte de mercancías evita al conjunto de la sociedad costes relacionados con la contaminación atmosférica, la accidentalidad, la congestión o el ruido, lo que en 2016 supuso un ahorro total de 428,97 M€

Madrid, 14 de diciembre 2017 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha presentado hoy en Madrid en un acto con representantes del sector el Plan de Impulso del Transporte de Mercancías por Ferrocarril 2017-2023, que recoge una serie de medidas orientadas a impulsar este modo de transporte.

Entre las actuaciones previstas, destaca el apoyo al Plan de Gestión 2017-2019 elaborado por Renfe Mercancías (RM) para mejorar su eficiencia, así como la búsqueda de un socio estratégico para el operador público o la adquisición de nuevas locomotoras.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:



renfe blog

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48

www.renfe.com



Para impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril, el Gobierno implantará, además, medidas de apoyo a la operación ferroviaria en coherencia con la normativa comunitaria y las prácticas que se realizan de forma similar en otros países de la Unión Europea. También apoyará el desarrollo de autopistas ferroviarias, para lo que ya ha iniciado el proceso de implantación.

Plan de Gestión de Renfe Mercancías

La necesidad de establecer políticas específicas sobre el transporte de mercancías por ferrocarril pasa, en primer lugar, por mejorar la eficiencia del operador público, a lo que responde el Plan de Gestión 2017-2019 que Renfe Mercancías puso en marcha en enero de 2017 para lograr el saneamiento general de la sociedad.

El rediseño de su actividad comercial, el impulso de los tráficos internacionales, la identificación y gestión de los excedentes de material o la adecuación de la plantilla a las necesidades reales del negocio son las actuaciones sobre las que se asienta el plan y que están permitiendo alcanzar los objetivos comprometidos.

Así, los datos acumulados constatan que en los diez meses del ejercicio 2017 la cuenta de resultados se ha mejorado en un 38,7% y se ha invertido la tendencia del EBITDA, con una variación del +88,8%, lo que significa, en la práctica, que se ha alcanzado el equilibrio.

Por lo que respecta a la actividad comercial de Renfe Mercancías, la tendencia también ha cambiado y en el periodo comprendido entre enero y octubre el volumen de mercancías transportadas por el operador público ha sido un 8,06% mayor al del mismo periodo del año anterior.

Otra de las medidas emprendidas por Renfe Mercancías es la revisión del parque de vagones y locomotoras a fin de eliminar los excedentes y adecuarlo a las necesidades reales del negocio. Hasta el momento se han valorado 72 locomotoras y 1.600 vagones, que está previsto que se enajenen próximamente.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:



renfe blog

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48



También se está adecuando la plantilla a las necesidades reales del negocio mediante un proceso de reasignación al que hasta ahora se han sumado 296 trabajadores.

La racionalización de las inversiones financieras es otra de las medidas que Renfe Mercancías tiene previstas para el saneamiento de la sociedad y, en este sentido, ya se ha iniciado el proceso de venta de las participaciones del operador público en las sociedades Transfesa y en Semat, ambas dedicadas al transporte de automóviles.

El Plan de Gestión supone, por otra parte, el rediseño de la capacidad de producción mediante la dotación de sistemas de gestión que permitan su planificación y el control de la ejecución del transporte, lo que ya ha incidido en la puntualidad del servicio, que se ha incrementado en 10 puntos.

Los datos reflejan que, en términos generales, se están alcanzando los objetivos del Plan de Gestión de Renfe Mercancías que, tras una primera fase de saneamiento, debe iniciar un proceso de recapitalización con un Plan de Inversión en Material adaptado a los nuevos escenarios de la infraestructura ferroviaria.

Adquisición de nuevas locomotoras para la división de Mercancías

En la actualidad, el parque de locomotoras y tractores de Renfe Mercancías está compuesto por 329 unidades de las que, según lo previsto en el Plan de Gestión, se van a enajenar 72 locomotoras.

Las características de este parque resultan insuficientes para abordar el desarrollo de la operación en los nuevos escenarios que se van a desarrollar, por lo que se diseñará un plan de ampliación, ya que el material de tracción es determinante para la competitividad de la oferta ferroviaria.

Para la extensión del parque de locomotoras, Renfe tendrá en cuenta condicionantes como la extensión del ancho de vía UIC, que deberá hacerse compatible para la explotación en el ancho ibérico; la expansión de la electrificación de la red en coherencia con el objetivo de descarbonización del sistema de transporte y con tensiones de

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:



renfe blog

www.renfe.com

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48



3.000 y 25.000 voltios, así como con la necesidad de hacer frente a la orografía española.

También será requisito imprescindible la necesidad de combinar la capacidad de arrastre con prestaciones de adherencia, velocidad, aceleración y otras que respondan a las exigencias comerciales de los clientes. Los diferentes sistemas de señalización que conviven en la red, algunos de ellos con tecnologías muy avanzadas o la capacidad de operar en redes internacionales, son asimismo elementos determinantes para Renfe Mercancías a la hora de dimensionar su parque de tracción.

Así, en función de estos condicionantes, y en especial de las previsiones de los escenarios de la infraestructura, el número de nuevas locomotoras que el operador público necesitaría se sitúa entre 30 y 45, de las que 15 serían de tecnología híbrida.

La adquisición de estos vehículos, cuya licitación se iniciará en 2018, puede suponer una inversión superior a los 100 millones de euros.

Búsqueda de un socio estratégico en el negocio de Mercancías

El fortalecimiento empresarial con nuevos aliados que aporten valor al negocio, es el objetivo que persigue Renfe en su búsqueda de un socio estratégico para su división de Mercancías, un proceso que está previsto que se inicie en 2017 y se desarrolle en paralelo al Plan de Gestión 2017-2019.

La búsqueda de socio se enmarca en un escenario de crecimiento e internacionalización del negocio, lo que requiere de una estrategia de fortalecimiento empresarial para lo que es necesario explorar diferentes modelos de alianzas y potenciales aliados.

El procedimiento de búsqueda de socio se iniciará con la licitación de un pliego de condiciones para la contratación de un asesor que proporcione apoyo en el proceso de reconfiguración y valoración de la sociedad Renfe Mercancías y en el diseño de soluciones para el aseguramiento de su viabilidad futura.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:      [renfe blog](https://www.renfe.com/blog)

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48



También facilitará asesoramiento estratégico, financiero y legal y colaborará en la ejecución de la operación corporativa relacionada con la identificación del futuro aliado estratégico con aportación de valor para la constitución de un grupo logístico integral.

El procedimiento concluirá en 2019 con la creación de una sociedad mixta participada por Renfe Mercancías y el socio estratégico surgido del proceso, que podrá participar hasta en un 50% del capital final de la nueva compañía y que podrá ser otro operador ferroviario, logístico o una naviera. La posibilidad de ofrecer una operativa logística global a los clientes y favorecer el posicionamiento internacional son los factores determinantes que facilitarán la expansión de la sociedad.

Ayudas para incentivar el uso del ferrocarril en el transporte de mercancías

Por otro lado, entre las medidas a implantar, destaca un plan de ayudas compatible con la legislación comunitaria destinado a incentivar el uso del ferrocarril en el transporte de mercancías que se situará en el entorno de los 25 millones de euros al año durante un periodo de 5 años.

El importe de dichas ayudas será del 50% de los costes externos evitados por el ferrocarril de mercancías, con el límite del 30% de los costes totales del sistema.

Transporte de mercancías sostenible y seguro

El apoyo de Fomento a las medidas que el operador público esta adoptando se completará con otras actuaciones que el Ministerio analiza para aumentar la cuota modal del transporte de mercancías por ferrocarril en España que, según datos de 2015, es de un 5% mientras que la media de la Unión Europea fue del 17,3%.

El posicionamiento estratégico y las características de nuestro país, que dispone de una excelente plataforma logística y portuaria con orientación internacional, hacen necesario el reequilibrio del reparto modal a fin de equiparar nuestra situación a la del resto de países de la Unión Europea. En base a esta necesidad de reequilibrio, está establecer un sistema de transporte sostenible que contribuya a la

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:



renfe blog

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48



descarbonización del propio sistema para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero marcado por la Unión Europea.

El Libro Blanco del Transporte, que se redactó en 2011, ya avanzaba esta necesidad. Entonces se establecía el objetivo de transferir al modo ferroviario en 2030 el 30% del transporte terrestre de mercancías. Para 2050 el objetivo fijado es del 50%.

De acuerdo con la metodología aceptada por la Unión Europea, en España el transporte de mercancías evita al conjunto de la sociedad costes relacionados con la contaminación atmosférica, la accidentalidad, la congestión o el ruido valorados en 28,37 euros por cada 1.000 toneladas-kilómetro transportadas, lo que en 2016 supuso un ahorro total de 428,97 millones de euros.

Desarrollo de las Autopistas Ferroviarias (AF)

El Ministerio de Fomento ya ha iniciado el proceso de implantación de las autopistas ferroviarias en España, que se desarrollará en varias fases.

La primera fase del proceso se ha concretado en las manifestaciones de interés expresadas por parte de diseñadores y fabricantes de material, que se ha concretado en cinco propuestas realizadas por empresas españolas, francesas y alemanas.

La segunda fase se centra en las manifestaciones de interés que puedan expresar los potenciales prestadores de servicios de las futuras autopistas ferroviarias. Esta fase se iniciará con la correspondiente licitación por parte del Ministerio de Fomento, que decidirá sobre la implantación del servicio una vez que analice y valore las propuestas recibidas.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en:



renfe blog

AVENIDA PÍO XII, 110
28036 - MADRID
TEL: 91 300 61 48